



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Comité de Expertos en Administración Pública

Séptimo período de sesiones

Nueva York, 14 a 18 de abril de 2008

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Programa provisional y organización de los trabajos

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Creación de capacidad para el desarrollo.

Documentación

La Secretaría presentará un documento de debate sobre la creación de capacidad de gobernanza y administración pública para el desarrollo, entre otras cosas en situaciones de crisis y posteriores a conflictos (E/C.16/2008/2). De acuerdo con los parámetros establecidos en el documento de antecedentes, el Comité determinará las cuestiones fundamentales para la creación de capacidad y presentará opciones y recomendaciones normativas para que las estudien los Estados Miembros, el Consejo Económico y Social y la Secretaría.

4. Compendio de la terminología básica de las Naciones Unidas sobre gobernanza y administración pública.

Documentación

El Comité examinará un documento, presentado por la Secretaría, sobre la labor más reciente del grupo de trabajo del Comité encargado de la terminología básica de las Naciones Unidas sobre gobernanza y administración pública (E/C.16/2008/3). Con la elaboración de un glosario de términos de administración pública se espera mejorar la comunicación y asegurar un intercambio más eficaz de ideas y conceptos entre los Estados Miembros en los diálogos intergubernamentales pertinentes sobre políticas.

5. Examen del programa de las Naciones Unidas de administración pública y finanzas.



Documentación

La Secretaría presentará el proyecto de Marco Estratégico del programa de las Naciones Unidas en materia de administración y finanzas públicas para el próximo bienio, 2010-2011 (E/C.16/2008/4). Los expertos examinarán además las principales actividades que se llevarán a cabo en el marco del Programa durante el bienio 2008-2009, con vistas a formular recomendaciones para que la Secretaría ayude a los Estados Miembros a afrontar los problemas que les plantea la globalización y las cuestiones que puedan ir surgiendo.

6. Perspectiva de la administración pública sobre la aplicación de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto al desarrollo sostenible.

Documentación

El tema del examen ministerial anual de 2008 de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social es: “Aplicación de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto al desarrollo sostenible”. La Secretaría presentará un documento de antecedentes sobre los problemas de gobernanza y administración pública que plantean el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático (E/C.16/2008/5). El Comité debatirá las sinergias necesarias para abordar los componentes económico, social y medioambiental del desarrollo sostenible y formulará recomendaciones al respecto. Uno de los aspectos que se estudiarán son las estructuras y los procesos necesarios para lograr la coordinación administrativa, una colaboración eficaz entre el sector público y el privado y un proceso participativo de toma de decisiones.

7. Proyecto de programa de trabajo y programa para el octavo período de sesiones del Comité de Expertos.

El Comité examinará su programa de trabajo y formulará recomendaciones al Consejo Económico y Social sobre el programa de su octavo período de sesiones.
